

EL LIBERAL DE TENERIFE

DIARIO DE LA MAÑANA

Número atrasado, 15 céntos.

DIRECCIÓN:
Calle de Sta. Rosalía núm. 7

Lunes 13 de Julio de 1896

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

ADMINISTRACIÓN:
Calle de S. José núm. 20

Número suelto, 10 céntos.



Propiedad de LA LINDA
RALLO & BENITEZ
TENERIFE

SOMBREROS PARA SEÑORAS

Nuevo y variado surtido se acaba de recibir.

MELLENDEZ

19, CRUZ VERDE 24
Sucursal en la Laguna S. Juan 1

LA MAS

VENTAJOSA COMPRA

Lo es sin duda la de las cocinas con horno, estufa y depósito esmaltado para agua, que vende Lorenzo Filpes.

CONDICION DE VENTA!

Si antes de un año no se economiza lo que ha costado, se devuelve al comprador su importe.

Santa Cruz de Tenerife.—Cruz Verde, núm. 16.

PIANO
Se vende uno de mesa propio para estudio.—Darán razon calle de San Roque número 67.

SE ALQUILA
Para la temporada de verano por el precio de 100 pesetas, pagadas anticipadamente, una casa en buen estado, pero solo capaz para dos ó tres personas, situada en la localidad de San Diego, á un kilómetro de la Ciudad de la Laguna.
En la calle de Fagundo núm. 1, de la misma Ciudad, darán razón.

HARINA
Francesa de primera clase se ofrece á 41 pesetas la bala de 122 y medio kilos.
HABAS á 10 pesetas fanega.
DEPÓSITOS CALLE DE SAN FRANCISCO NÚM. 21

SE VENDE O SE ALQUILA
la casa núm. 12, calle General Antequera.
Informarán Marina 15.

SE ALQUILA
la espaciosa casa situada en esta capital Plaza de Weyler núm. 7.
Darán razón S. Francisco núm. 12.

REGISTRO CIVIL
JULIO 11.
Nacimientos
Pablo Darias y Ramos.
Maria de la Concepcion Gonzalez y Garcia.

Defunciones
Carmen Brito, de esta ciudad, de 14 meses.—Puerto escondido.—Bronquitis.
Guillermina Garcia, de esta ciudad, de 3 años.—San Juan Bautista.—Pulmonia.
Maria de las Nieves Ramirez y Marro, de esta ciudad, de un mes.—Santiago.—Atrespia.
Agustin Lopez y Hernandez, del Realejo bajo, de 45 años.—Tuberculosis laringo pulmonar.

Matrimonios.
Ninguno.

METEOROLOGÍA
OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 10 DE HOY.

| | |
|---|-----------|
| Altura del Barómetro reducida á 0° y en milímetros. | 760.45 |
| Temperatura del aire á la sombra | 26.2 |
| Tensión del vapor de agua | 10.4 |
| Humedad relativa | 54.6 |
| Viento. | E.S.E |
| Fuerza del viento | 1. |
| Estado del cielo. | Despejado |
| Temperatura máxima de ayer | 30.2 |
| Id. mínima | 20.4 |
| Oscilacion barométrica en las 24 horas (milímetros) | 2.20 |
| Estado del mar | Llano. |
| Lluvia en las 24 horas (milímetros) | 0.0 |

SECCION MARITIMA
ENTRADA DE BUQUES
Dia 11
PEREZ GALDOS.—Vapor español, de Arona y escalas, consignado á D. Juan Croft.
CAMPINAS.—Vapor alemán, de Santos y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 12
LEON Y CASTILLO.—Vapor español, de Las Palmas, consignado á D. Juan Croft.
FERNLANDS.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon mineral, consignado á D. Juan Croft.
NITH.—Vapor inglés, de Cardiff, con carbon mineral, consignado á los Sres. Hamilton y Compañia.
GUAHYBA.—Vapor alemán, de Rosario de Santa Fé y escalas, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.
FORT ALEGRE.—Vapor alemán, de Buenos Aires y Montevideo, consignado á los Sres. Hamilton y Comp.

Dia 13
CAMEROON.—Vapor inglés, de New Calabar y escalas, consignado á D. Juan Croft.

SALIDA DE BUQUES
PEREZ GALDOS.—Para Las Palmas.
CAMPINAS.—Para Lisboa y escalas, tomó carbon agua y viveres.
LEON Y CASTILLO.—Para la Palma.
GUAHYBA.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.
PORT ALEGRE.—Para Hamburgo, tomó carbon, agua y viveres.
CAMEROON.—Para Liverpool y escalas, tomó carbon, agua y viveres.

BUQUES QUE SE ESPERAN
THERMOPYLAE.—Para Londres, saldrá de este puerto el 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hamilton y Com.
BEARN.—Para Dakar, Santos, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de este puerto el dia 16 del corriente admitiendo carga y pasajeros, despachado por sus agentes los Sres. Hijos de Juan Yanes.

BELGIAN PRINCE.—Para la Madera y Londres, saldrá de este puerto el dia 15 del corriente, admitiendo carga y pasajeros, despachado por su agente D. Hy Wolfson.

NOTICIAS DE LA PROVINCIA

Ayuntamiento
Esta noche á las 8 celebrará sesion pública de primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad.

Abogado
En la Universidad Central, se ha licenciado en la Facultad de Derecho, con nota de sobresaliente, nuestro paisano D. Juan Martí y Dehesa.
Sea enhorabuena.

Comunicaciones
Se ha comprobado la averia sufrida por el cable que une las islas de Lanzarote y Canaria, y se ha participado oficialmente al Gobierno, para que disponga la reparacion cuando el vapor *Dacia* venga á estas islas con motivo de la rotura del de la Palma á Tenerife.

Recaditos al Alcalde
Continúa el abuso, á ciencia y paciencia del vecindario, de llevar carros cargados de barriles para llenarlos de agua en la fuente del Patriotismo, con perjuicio de otras personas que se ocupan de surtir de agua á las casas, y nosotros insistimos en que la autoridad local debe tomar alguna medida en prevision de los sucesos que puedan resultar por la afluencia de gente á la indicada fuente.

Exposicion de Labores
Hemos tenido ocasion de examinar con detenimiento los labores de las alumnas de la escuela superior de niñas de esta capital, y llama verdaderamente la atencion que durante los meses de curso pueda confeccionarse tanto trabajo de mérito y con primor acabados por niñas de corta edad, revelando este adelanto la disciplina de la escuela y el acierto y esmero con que educa á sus discípulas la señora profesora D.ª Francisca Guillen de la Puerta, á quien de nuevo felicitamos por su excelente método de enseñanza.

De Cuba
Ampliando la noticia dada por el *Diario de Tenerife* respecto á la muerte del cabecilla José Maceo, copiamos del *Diario de Las Palmas* el siguiente telegrama que recibió por (Via Senegal), fechado en Madrid el dia 10 á 3.45 de la mañana.
«Despachos oficiales recibidos de la Habana esta noche, dan la noticia de haberse librado un reñido combate en Cuba, pereciendo en él muchos insurrectos y el célebre cabecilla José Maceo hermano de Antonio, cuyo cadáver fué identificado. Impresión en todos los círculos.—*Almodóbal.*»

Correo
Dispuesto por Real orden de 6 de junio próximo pasado se saque á licitacion pública el servicio de la conduccion diaria á caballo de la correspondencia desde las oficina del ramo de Arico á la de Adeje, en esta isla, bajo el tipo de 2.350 pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en el Gobierno civil y en las oficinas de correos de esta Capital, se advierte al público que hasta las 5 de la tarde del dia 7 de agosto próximo se admitirán proposiciones.

Autoridad local
Según vemos en *La Opinion Lagunera*, el Alcalde de aquella ciudad, Sr. D. Eugenio Sainte Marie, ha renunciado el cargo por no poder corregir ciertos abusos que se vienen co-

Todas las enfermedades del

ESTÓMAGO

— É INTESITINOS —

se curan siempre con el

ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL

APROBADO Y RECOMENDADO POR LA R. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA

Úsese siempre el ELIXIR INGLUVINA GIOL, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.

Las notabilidades médicas prefieren el ELIXIR GIOL á cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos

Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Poniente, 31; BARCELONA

Depositario para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

SECCION RELIGIOSA.
Santo de hoy.—S. Anacleto.
Santo de mañana.—S. Buenaventura.
Cultos para mañana.
PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 á 8: á las oraciones el Rosario.
PARROQUIA DE S. FRANCISCO
Misas rezadas de 7 á 7.1/2: á las 8 cantada á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5 1/2 á 8
EFEMERIDES
1558 Memorable batalla de Gravelinas derrota de los franceses por los españoles.
1895 Glorioso combate de Paralejo (Cuba) en el que pierde la vida el general Santocildes.

metiendo, como el de autorizar pago de haberes á los empleados del municipio, antes de estar satisfechas las obligaciones de primera enseñanza.

Acuerdo

La Comisión provincial en la sesión del día 10 del corriente, tomó los siguientes acuerdos:

Admitir en el Depósito provisional de dementes al alienado Manuel Armas Diaz, de esta Capital.

Pasar á la cuarta situación del artículo 2.º de la vigente ley del ramo, á los mozos del reemplazo de 1893, Andrés García Benitez, Hipolito Suarez Blanco, Juan Rivero y Rivero, Juan Dominguez, Juan de la Cruz Diaz, Juan Garcia Diaz y José Lecuona, de Moya; Manuel Galvan Rodriguez, Sebastian Garcia Ramos, Domingo Trujillo, y Juan Sosa Ruiz, de Agaete; Antonio Rodriguez Luis, del Puerto de la Cruz.

Aprobar lo propuesto por el negociado en los expedientes sobre premio decretado contra los Ayuntamientos de la Laguna y Tejeda, por sus débitos al contingente provincial del año de 1892 á 93.

Se acordó publicar una circular en el *Boletín Oficial*, señalando los días que han de tener lugar las operaciones de alistamiento y declaración de soldados de los mozos alistados últimamente con arreglo á lo establecido en Real Decreto de 10 de mayo de este año.

Presente los médicos civil y militar, se reconocieron varios mozos.

Gastos municipales

En reparaciones de calles gastó el Excmo. Ayuntamiento en la última semana la cantidad de 283 pesetas 01 céntimo.

Un insurrecto

Cortamos de *La Lucha*, de la Habana:

«Se ha presentado, procedente del campo insurrecto, al comandante de armas de Camajuani, D. José Pérez Rodríguez, natural de Canarias.

Dicha presentación la verificó con armas y municiones manifestando pertenecer á la partida de Méndez, de la que se fugó en momentos de estar de centinela, para efectuar la presentación. Fué puesto en libertad.»

Paseo

¿No sería posible regar con cuidado la alameda del Principe, las noches que en ella toca la Charanga, para evitar que una densa nube de polvo moleste á las personas que acuden á tan ameno paseo? Esperemos.

Zarzuela

En el vapor interinsular marchó ayer para Lanzarote la compañía de zarzuela del Sr. Navarro, con objeto de dar una serie de representaciones en el teatro de Arrecife, proponiéndose venir á actuar en el teatro *Viana* de la Laguna, en el mes de septiembre proximo.

Aunque esta compañía cuenta con escaso personal, tiene artistas como la Sras. Sola y Barberá que se hacen aplaudir de todos los publicos porque saben representar sus papeles, y proporcionaran en los coliseos de Arrecife y la Laguna agradable entretenimiento.

Recompensas

Por el comportamiento observado en el combate de «Bodega de S. José», el 23 de marzo último, se ha concedido la Cruz de plata del Mérito Militar con distintivo rojo, á nuestros comprovincianos individuos del batallón provisional de Cuba, Francisco Mora Roldan, cabo; Domingo Gonzalez Expósito, corneta y José Pérez Cabrera, soldado.

Prensa

Ha cesado en la dirección de nuestro colega *La Opinión Lagunera*, el catédrico del Instituto provincial, D. Leopoldo Pedreira, sustituyéndole en los trabajos periodísticos, D. Domingo M. Pinto de la Rosa.

Cultos

El Sr. D. Francisco Jimenez, presidente de la Asociación de S. Vicente en esta capital, nos invita —atención que agradecemos— para asistir á los cultos que el domingo proximo se celebraran en la parroquia de S. Francisco, por la festi-

vidad del santo patrono de dicha asociación.

Ascenso

Por real orden de 26 de junio pasado, se ha concedido el empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida, al sargento de este batallón regional, D. Claudio Lopez Hernandez, destinandolo al ejercito de Cuba.

Espectaculos

Como anunciamos el sábado, en la noche de aquel día se verificó en nuestro teatro la funcion gimnastica organizada para destinar sus productos á las obras del Manicomio en construccion, habiendo ejecutado los jovenes aficionados que en ella tomaron parte dificiles y arriesgadas suertes que fueron aplaudidas.

“La Cruz Roja” de Tenerife

Establecida esta benéfica institucion en las capitales de cada una de las islas Canarias, y no obstante ser la de esta Ciudad la última legalmente constituida, es sin duda alguna, la que más ha contribuido á la noble misión de allegar recursos con que atender á las necesidades de los enfermos y heridos que han combatido en el suelo cubano en defensa de la Patria y de las vidas y haciendas de la generalidad en grave y constante peligro por el mortifeo plomo del incendiario mas terrible.

Prueba palmariamente este aserto, las diversas comunicaciones que esta Comisión Central de «La Cruz Roja» de Tenerife ha recibido del Excmo. Sr. Teniente General Don Camilo Polavieja, Presidente de la Asamblea suprema de Madrid, en las que traslada acuerdos tomados en varias Juntas y que constan en actas de dicha Asamblea.

Ya todos conocemos los esfuerzos de la citada Comisión Central, particularmente de su Presidente Don José Ruiz de Salas, esfuerzos que han sido coronados por el éxito mas favorable debido á los grandes sentimientos de caridad que se anidan en los corazones de los habitantes de esta isla de Tenerife.

Acordada por la mesa efectiva de la expresada Comisión Central, de «La Cruz Roja» en esta isla, la publicacion de tallada de la cuenta de ingresos y gastos aprobada por dicha Junta, para conocimiento del público en general, será la prueba más convincente de todo cuanto llevamos expuesto.

Cuenta de ingresos y gastos de la Comisión Central de «La Cruz Roja» de Tenerife.

| INGRESOS | Pesetas |
|--|----------|
| Donativo de la Sociedad La X | 100' » |
| Donativo de la Sociedad La Fuente Garachico. | 50' » |
| Donativo de la sociedad La Union Icod. | 71'50 |
| Recaudado por la sub-comisión de la Laguna producto de un concierto en la noche del 4 de Octubre último se desconoce esta cantidad por no haberse rendido aun las cuentas. | » |
| Suscripcion promovida por la Sra. Condesa del Valle de Salazar, Presidenta de «La Caridad de la Villa-Orotava, en dicho pueblo y en el Puerto de la Cruz, Icod y Realejos. | 913'25 |
| Donativo de la Sociedad <i>Circulo Mercantil</i> . | 196'75 |
| Donativo del Ayuntamiento del Puerto de la Cruz. | 90' » |
| Recaudado por venta de localidades en el Teatro para el concierto verificado el día 22 de Diciembre proximo pasado. | 1.283'20 |
| Donativo de la sociedad <i>La Bienhechora</i> . | 16' » |
| Donativo de la Sociedad <i>Circulo de Iriarte</i> . | 125' » |
| Donativo de la Junta de Caridad de Sras. de esta Capital. | 329' » |
| Entrega del Sr. Tesorero del <i>Circulo de Amistad</i> producto liquido del baile de disfraz verificado el 19 Enero último. | 225'60 |
| Colecta recaudada por la | |

Estudiantina de *Santa Cecilia* en 12 de Enero anterior. 974'85

| | |
|---|---------|
| Total. | 4375'15 |
| GASTOS | |
| <i>Pesetas</i> | |
| Entregado al Sr. Alcalde en 25 de noviembre próximo pasado para reparto á las tropas expedicionarias á Cuba | 200' » |
| Costo de un telegrama al Sr. Presidente de la Comisión Ejecutiva de Madrid sobre el establecimiento de un Sanatorio de esta Capital. | 10'75 |
| Factura de los Sres. Peraza y Batista, de 1.200 botellas vino de Tenerife enviados á las instalaciones de «La Cruz Roja» de la Habana. | 486'85 |
| Entregado al Sr. Secretario, por sus cumplidos servicios prestados. | 97'07 |
| Los sufragados en la organización del concierto verificado en el Teatro de esta capital el día 22 de diciembre anterior segun comprobantes. | 748'60 |
| Los sufragados para la organización de la estudiantina de «Santa Cecilia». | 250'89 |
| Una cuenta de la Imprenta Islaña. | 10'25 |
| Idem idem de Isidro Tuté. | 3' » |
| Pago defactura de 7de enero anterior efectos Sanitarios francos 1.234'50 al 19 por 100. | 1469'05 |
| Pago defactura 20 enero anterior efectos Sanitarios francos 810'68 al 19 por 100. | 964'70 |
| Guia para el embarque de cuatro cajas efectos Sanitarios con destino á las instalaciones de <i>La Cruz Roja</i> —Habana. | 0'95 |
| Conduccion á bordo de las 4 cajas citadas. | 5' » |
| Dos fotografías de la estudiantina, remitidas a la asamblea de Madrid. | 8' » |
| Factura de liquidadores de Hijos de Honoré Hardisson varios objetos para el Bazar. | 25' » |
| Costo de un telegrama al Sr. Presidente honorario Marqués de Villasegura. | 8'65 |
| Total. | 4288'76 |

| RESUMEN | Pesetas |
|---------------------------------------|---------|
| Importan los ingresos. | 4375'15 |
| Idem los gastos. | 4288'76 |
| Existencia en poder del Sr. Tesorero. | 86'39 |

Santa Cruz de Tenerife 15 de junio de 1866.—V.º B.º El Presidente *J. Salas*.—El Tesorero, *Vilebaldo Hernandez*.—El Contador, *Antonio Vivanco*.

Plan de Presupuestos para 1896-97

| Conclusion | |
|---|----------------|
| Balance | |
| Comparando los ingresos propuestos con los gastos previstos resulta un sobrante ó excedente de los ingresos sobre los gastos de 16 millones de pesetas en esta forma: | |
| <i>Presupuestos</i> | |
| De ingresos..... | 773.766.261'50 |
| De gastos..... | 757.765.657'89 |
| Sobrante ó superabit.. | 16.000.603'61 |

Este resultado acerca de cuya probabilidad pocas dudas pueden haber puesto que no se funda en esperanzas, sino en operaciones realizadas, y en los cálculos de los ingresos y de los gastos que se han ajustado siempre á hechos patentizados en los presupuestos anteriores, permite al Gobierno satisfacer una aspiracion general del Pais, ahora mas que nunca sentida. Esta es la *proteccion directa á la agricultura y á la ganaderia*. Para ello se presenta un Proyecto de ley por el cual se exime por el momento del pago de derechos reales, trasmision de bienes y Timbre del Estado á las Compañías de todas clases que se formen con objeto de dedicarse á explotaciones agricolas y pecuarias. Se les dispensa del pago de los derechos arancelarios de Aduanas por las plantas y semillas que importen del extranjero para la mejora del cultivo, y durante cinco años se rebaja á la mitad las cuotas exigibles por la contribucion industrial.

Los capitales destinados á auxiliar la agricultura ó ganaderia en forma de préstamo, que no cueste al labrador y al ganadero mayor interés del 6 por 100 serán bonificados por el Tesoro con un 2 por ciento de interés, para lo cual se autoriza en el Presupuesto una suma de 4 millones de pesetas que responderán á 200 millones empleados en fomentar la agricultura y la ganaderia. Se consignan además 2 millones de pesetas, á disposicion del Ministerio de Fomento, para facilitar la adquisicion de plantas y semillas, para la transformacion de los cultivos y para la compra de los sementales de toda clase, sean de labor ó de renta, con el fin de mejorar las razas y favorecer directamente la industria pecuaria nacional.

Sumando 6 millones de pesetas destinados exclusivamente al alivio y fomento de la agricultura y de la ganaderia, á los 757 millones del Presupuesto ordinario de gastos, queda para este un total de 763 millones y el superabit reducido á 10 millones pesetas.

El resultado definitivo es pues el siguiente Presupuesto de ingresos:

Presupuesto extraordinario
Se forma para seis años y se funda en 2 operaciones de crédito y en un impuesto generosamente ofrecido al Gobierno por los Navieros españoles con destino á la mejora y desarrollo de la Marina de guerra nacional.

Las operaciones de crédito son:

1.º Renovacion del arriendo de la Compañía de Tabacos. Se amplía por 22 años sobre los 3 que quedan. El cánón fijo anual se aumenta hasta 95 millones de pesetas, además de las participaciones que correspondan al Estado á partir de esta suma. La compañía hace un anticipo de 60 millones de pesetas á 5 por 100 de interes anual, amortizable en 20 años que comenzarán á contarse desde el 5.º del nuevo contrato. La misma Compañía administrará la renta del Timbre con una comision fija de 5 por 100 al año y participacion en los beneficios.

2.º La segunda operacion consiste en un préstamo de 3 millones de libras esterlinas hecho por la casa Rothschild de Londres al Tesoro Español amortizable en treinta anualidades además de las cuatro que todavia quedan del contrato celebrado en 1870, el cual se rescinde y anula con el presente. La anualidad que se entregará á los Sres. Rothschild será de 220.000 libras esterlinas al año. El interés del préstamo será del 5 por 100. Durante el tiempo del contrato serán dichos Sres. los únicos agentes autorizados para la venta de los azogues de la mina de Almadén, de los cuales se remitiran por lo menos 45.000 frascos anuales. Por comision de venta percibirán el 1 y medio por 100.

El impuesto de navegacion ofrecido generosa y espontaneamente por los marineros españoles se calcula como mínimum en un ingreso de 12 millones de pesetas anuales y sus condiciones las determinará la Junta especial que los represente de acuerdo con el Gobierno.

Los ingresos de este presupuesto serán:

| | |
|---|--------------------|
| Del préstamo de la Comp.ª Arrendataria de Tabacos..... | 60.000.000 |
| Del anticipo de los Sres. Rothschild..... | 104.000.000 |
| Seis anualidades á 12 millones de ptas. del impuesto de navegacion..... | 72.000.000 |
| Total..... | 236.000.000 |

| Inversión: | |
|---|--------------------|
| Resto del préstamo hecho por la Compañía de Tabacos al Tesoro..... | 29.000.000 |
| Resto del empréstito de los Sres. Rothschild de 1870.. | 15.000.000 |
| Resto á pagar en varios años de todas las subvenciones votadas por las Cortes para ferrocarriles..... | 62.000.000 |
| Para material y armamento de Guerra..... | 60.000.000 |
| Para construcciones y material de Marina..... | 70.000.000 |
| Total..... | 236.000.000 |

El plan tan brevisamente reseñado tiene sus amplias esplicaciones demostrativas en la Memoria que lo acompaña y sus resultados son:

La nivelación efectiva del Presupuesto sin acudir á recursos extraordinarios; la dotacion de los servicios especiales y necesarios de Guerra y Marina durante seis años; el pago completo y definitivo de todas las obli-

gaciones contraidas por el Estado para subvenciones de ferrocarriles y la rebaja durante el ejercicio próximo de unos 100 millones de Deuda flotante del Tesoro.

Las leyes que desarrollan este plan financiero y tributario son las siguientes:

1.^a De presupuestos generales del Estado que solo contiene los artículos necesarios para fijar créditos, recursos y deuda flotante.

2.^a De aprobación del presupuesto extraordinario para atenciones de Guerra, de Marina y pago de las subvenciones de ferrocarriles.

3.^a De recursos ordinarios del presupuesto. Contiene reformas y modificaciones en las contribuciones e impuestos territorial, industrial, de derechos reales, del timbre, de alcoholes, de los azúcares, y otros.

4.^a De recursos extraordinarios del Tesoro. Comprende el contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos; el préstamo de los Sres. Rothschild y el convenio con el Banco de España para la renovación de la Deuda flotante.

5.^a De prórroga para el recargo arancelario sobre el trigo y harina.

6.^a Prorrogando la inspección del derecho de exportación sobre minerales de plomo.

7.^a Ordenando que se proceda sucesivamente en todos los términos municipales de España a la rectificación de las cartillas evaluatorias y formación del catastro fiscal agronómico, por los procedimientos ensayados en la provincia de Granada. El Instituto Geográfico, el Cuerpo de Ingenieros agrónomos y los peritos y facultativos libres realizan este trabajo en tres años.

8.^a De auxilios directos a la Agricultura y a la Ganadería.

9.^a De creación de un impuesto de navegación.

LA INSURRECCION DE CUBA

Ataque á varios poblados.—Calixto García rechazado.—Partidas batidas.—La correspondencia de Maceo.

Habana 20.

General March, fecha 15, desde Holguín dice que Calixto García con 2.500 hombres atacó los poblados Velado, Velasco y Blanquizar, siendo rechazado; su vanguardia encontró guerrilla infantería marina entre Velasco y Bocas, la cual se retiró ante superioridad número, teniendo 16 bajas.

Coronel Ceballos batió partida en Caridad, marchando García perseguido á Melones, con 30 bajas; columna, un muerto y un herido.

Comandante Fonsdeviela alcanzó partida Aguirre en Colmenar, unida á la de Raul Angulo, que juntas resistieron y fueron desalojadas, dejando tres muertos; tropa, dos asfixiados, que se salvaron.

General Bernal operando sobre Francisco, Pinar, batió partidas locales, tomando campamentos Lomas, haciendo 18 muertos y recogiendo familias secuestradas, escopetas, machetes y 7 caballos; columna 2 heridos graves y un contuso, é hizo en Bramales 4 prisioneros.

Comandante militar de Cabezas batió partidas que huían camino Vanales, haciéndolas 7 muertos, cogiendo armas y correspondencia de Maceo:

Destacamentos fortin Taca, entre Dos Palacios y San Cristóbal, atacado 12 noche se defendió, retirándose enemigo con bajas; aquél 2 heridos.

Combate en Oriente

El comandante Gelpi.—60 contra 600.—De Horquetas á Peralejo.—El General Gasco.—Muertos y heridos.

Habana 20.

Acaban de recibirse noticias de un reñidísimo combate en el Departamento Oriental.

El General Gasco salió de Manzanillo para practicar reconocimientos por Horquetas, Atribas y Peralejo.

Entre estos dos últimos puntos se estaban batiendo sesenta hombres de nuestras fuerzas contra seiscientos rebeldes.

El combate era reñidísimo, según todos los informes que se reciben de aquel departamento, oficialmente, confirmados.

Mandaba nuestra fuerza el comandante de Estado Mayor, Sr. Gelpi, que llevaba sesenta jinetes.

Los seiscientos rebeldes atacaban desesperadamente con la esperanza de copar á la fuerza del Comandante Gelpi.

Eu lo más rudo de la pelea, pero cuando el enemigo había perdido ya la confianza en sus ataques, se presentó el general Gasco, que mandaba doscientos artilleros.

Los rebeldes se retiraron hacia Peralejo, llevándose bastantes muertos y heridos.

En poder de nuestras fuerzas dejaron seis muertos.

La pequeña columna tuvo también bajas muy sensibles.

Resultaron muertos el teniente don Perfecto Rincón y el cabo Manuel Álvarez.

Levemente herido el capitán D. José Fernandez.

Dos soldados gravísimamente heridos. Se desconfía de salvarlos.

Otros seis se encuentran en grave estado.

Hay, por último, siete heridos leves.

Se hacen grandes elogios de la pequeña fuerza que sostuvo esta reñidísima lucha, y muy especialmente de su jefe el comandante Gelpi.

Se abrirá juicio contredictorio para concederle la cruz laureada de San Fernando.

Incendios

La partida del cabecilla Asturiano Fernandez, ha incendiado anoche varios caseríos próximos á Minas y la caseta de un guarda aguja en Cambute.

Informe de Lee

Se dice que el cónsul de los Estados Unidos en esta capital, Mr. Lee, ha enviado hoy á Mr. Cleveland el primer informe relativo á la situación de la isla de Cuba.

Como es natural, ignoro su contenido **Los Estados Unidos contra España**

Los informes de Lee.—La base de una intervención armada.—El estado de la guerra.

El *New York Herald* publica un telegrama de la Habana, en el que dice que el cónsul norteamericano, general Lee, ha enviado ayer al presidente Mr. Cleveland dos informes sobre la situación de Cuba.

Uno, de carácter privado ó secreto, es para uso particular de Cleveland. Otro es público y está destinado con tal carácter el departamento de Estado.

El informe privado está concebido en un lenguaje tan fuerte, que pudiera ser base de una intervención armada por parte de los Estados Unidos.

El informe público recomienda un régimen para Cuba sobre las bases del establecido en el Canadá. Lo propone como la única solución posible para vencer las dificultades actuales.

Insiste en que si España persiste en retener su dominación en Cuba, no tendrá otro remedio que aplicar aquel régimen para concluir con la carnicería actual.

El cónsul Lee declara que España es impotente para proteger la vida y bienes de los extranjeros.

Termina afirmando que á menos que los americanos no sean mejor tratados por España, el reconocimiento de la beligerancia á los insurrectos cubanos será muy pronto una necesidad de gobierno.—*Reuter*.

Sta. Cruz de Tenerife 12 enero 1891.

Sres. Scott y Bowne.—New York.

Muy Sres. míos: He tenido el gusto de observar los buenos efectos de su bien preparado *Aceite de hígado de bacalao emulsionado conocido con el nombre de «Emulsion de Scott»*, de cuyos resultados estoy cada día más satisfecho, y en ello me congratulo en participárselo su affmo. atento s. s. q. s. m. b.

A. PISACA.

Pidanse en esta plaza, para la curación de *Estomago, hígado y bazo*, las económicas y naturales aguas de *El Vichy Catalan*, declaradas de utilidad pública.

El médico especialista en las enfermedades de garganta, nariz y oídos. D. ALFREDO GALLEGU, director del importante Dispensario médico establecido en Madrid, Fuencarral, 19 y 21, destinado únicamente á la curación de las citadas enfermedades, recibe consultas y practica todas las operaciones necesarias para la curación de la sordera, flujo de oídos, afecciones de garganta y ozena (fetidez de aliento.)

THE UNION STEAM SHIP COMP.

Para Southampton
El vapor inglés.

GREEK

Saldrá de este puerto el 19 del corriente.—Admite carga y pasajes.

Agente, *Hamilton y Comp.*

—¿Qué os parece Rachel?

—¡Ah! ¡Se llama Raquel!

—Si, Rachel de Nicia, como os dije esta mañana...; es judía por parte de madre, y católica é italiana por la de su padre.

—¿Y es casada, según me habéis dicho?

—Un poco...; pero eso no importa. ¿No bailáis?

—¿Soy un mal valsador?

—No lo creo; pero la señora de Nicia valsa á rabiarse, y os podrá dar una lección... Id á invitarla.

Roberto aceptó gustoso, aunque no sin cierta especie de temor, porque aquella mujer desconocida, de tan deslumbradora belleza y rara hermosura, le producía cierta impresión inexplicable. Aceptó sonriendo su invitación, como si le hubiese estado esperando, y se levantó con un gracioso ademán, se apoyó ligeramente en su brazo, y se lanzaron al baile. Cuando el vals se hubo terminado, la condujo á su asiento. No se habían dicho una sola palabra, y sin embargo Roberto sentía ya separarse de la señora de Nicia, la que por su parte no le miraba como una pareja vulgar. Al inclinarse Roberto para darle las gracias, creyó adivinar cierta especie de emoción en su semblante. La *soirée* había terminado. A excepción del marqués de Arnage de Montbarán y de Rachel, los últimos invitados se dirigieron á la antesala. Roberto du Chatel, despues de haber cambiado la última mirada con su pareja, creyó que debía retirarse.

XV

Despues de la marcha de Roberto du Chatel, cuando solo quedaban en el salon Rachel de Nicia, el marqués de Arnage y el señor de Montbarán, la dueña de la casa llamó, y seguidamente apareció un criado.

—Apagad las bujías y dejad solamente las lámparas encendidas. Podreis retiraros todos. No es necesario.

seaban de un lado á otro sin afectación, dirigiéndose á las personas con quienes tenían más confianza y familiaridad. Al entrar Roberto du Chatel, una mujer se levantó del sofá donde se hallaba sentada, al lado de la chimenea. Era su cliente de la mañana. Su pronunciado escote dejaba ver sus espaldas, todavía demasiado hermosas, y el nacimiento de su pecho demasiado indiscreto, pues parecía decir á todo el mundo que el cuerpo de la señora de Fontenay no había envejecido tanto como su rostro. Esta se dirigió á su huésped sonriendo.

—Sois un hombre de palabra (le dijo, alargándole la mano). Os lo agradezco. Venid á que os presente.

Cogida de su brazo le hizo dar la vuelta al salon, deteniéndose delante de todas las mujeres, cuyos nombres daba á Roberto, al mismo tiempo que algunos antecedentes respecto á su vida pasada y presente.

—Esa hermosa criatura de limpia tes, de formas firmes y acentuadas, es la rubia Teresa: una soberbia flamenca, digna de figurar en los cuadros del pintor de Amberes.

«Tiene amores con Lea X..., una de las cabezas más ligeras del mundo parisién. Está enamorado perdido de ella... No la dediquéis vuestro tiempo, porque lo perderéis miserablemente.

«La que está más allá, morena, de aspecto petulante, es Margarita, natural de Provenza. Llegó una mañana á Paris sin un sueldo y con un mercado acento marsellés. Ha ganado una fortuna, y ha perdido el acento.

«Su vecina, de la que ya os ha impresionado su belleza escultural, es rusa, y condesa auténtica: la condesa Tampeska. Es morena, y cuando le parece se pone rubia. Hoy está de color de caoba. Por eso Lea, que no carece de gracia, dice que la Condesa tiene el cabello del color que mejor le acomoda.

«Aquel grupo es de artistas, ninguna carece de talento: C..., omónimo del célebre profesor de la Sorbonne: la hermosa Vivian siempre en lucha con los directores. No ha

Société Générale
Transports maritimes à Vapeur

PARA DAKAR, RIO-JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

El vapor francés

BEARN

Saldrá de este puerto el 16 de julio. Admite carga y pasajeros.

También admite familias de agricultores gratis para el Brazil.

Agentes, *Hijos de Juan Yanes*

MESS GEO. THOMPSON Comp.^a

Para Londres

El hermoso vapor inglés.

THERNOPYLAE

Llegará á este puerto el 15 del corriente

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMP.

FORWOOD BROTHERS & CO'S

PARA LA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

Belgian Prince

deberá salir de este puerto el día 15 de julio.

Admite carga y pasajeros.

Agente HY WOLFSON.

NOTA.—Las notas de embarque se recibirán hasta del día 15.



SE VENDEN
A PLAZOS PAGANDO
O CINCUENTA SOV. A
PESETAS 250 SEMANALES

DEPÓSITO
CANDELARIA 8

LAS MAQUINAS PARA COSER

WERTHEIN

LAS MEJORES Y MAS BARATAS
COSE, SURCE Y BORDA

Compite ventajosamente con todas las conocidas en esta provincia, seguro y ya el publico de encontrar en todo tiempo cuantas piezas necesite para ellas, no pone ningun reparo y las prefiere á cualquiera otra por ser, como puede verse, más sencillas, elegantes y sólidas.

L. FILPES, Drogueria.

Se arrienda

ó se vende una hacienda de 11 fanegadas de extension, con casa, situada en Geneto en el camino de Candelaria.

Darán razon Francisco Maffiott.

Castillo 35.

SE VENDE

Una máquina de vapor harinera movida por medio del gas, con piedras ó sin ellas, al contado ó á plazos.

Darán razon en Tegueste D. José de Armas.

CERVEZA INGLESA

Pedir siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: almacenes de CRISTOBAL BEAUTELL

Se vende ó se alquila

una hermosa casa calle de la Marina; dicha casa es de gran comodidad y tiene puertas á dos calles.

Para informes calle del Castillo 91.

Se alquila

la casa calle de la Marina núm. 41.—Darán razon San Felipe Nery 3.

MAIZ CINQUANTINI

Acaba de recibirse una partida superior que se vende á precio cómodo en los almacenes de Hijos de Juan Yanes.—Sol 6.

GARDENIAS

Se venden en la calle de la Luna número 1.

• EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO •

MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.
Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

A VERANEAR

Se alquila lo alto de una casa en la Laguna en la calle de S. Juan n.º 10 esquina á la de Herradores.

Imprenta de A. I. Benítez.—San Francisco núm. 8.

trabajado todavía; pero procura hacerlo, y seguirá procurándolo.

Sin dejar de hacer sus elogios, la señora de Fontenay continuó haciendo la presentación de las señoras á quienes recibía. Pero respecto á los hombres, sus alabanzas no tenían limites.

—Es de lo más distinguido,—decía de cada uno en particular.

Roberto, que no había mucho caso de los antecedentes de la señora de Fontenay, procuraba formar por si mismo la opinion que aquellos caballeros debieran merecerle. Procurando verlos á través de aquella máscara de impasibilidad con que se presentaba cada uno, los observaba con suma atencion. Hubiera querido poder descorrer el espejo velo en que seguramente se envolvían su verdadero origen y procedencia. De entre todos, fijó especialmente su atencion uno que parecia ser el más íntimo de la casa, y del cual le habia hecho grandes elogios aquella mañana la señora de Fontenay. Este era el marqués de Arnage, y en el cual fijó primeramente su atencion. Tendría como unos cincuenta años, bajo, macilento; con el rostro apergaminado y el cansancio pintado en el semblante, tenia el aspecto de un vividor. Sin embargo, sus nervios, siempre excitados, parecían darle cierta apariencia de vigor y juventud.

El señor de Montbarán, algunos años más joven que el Marqués, era alto, fuerte todavía y robusto. Pero sus cabellos rizados y algo encanecidos, y sus ojos apagados y vidriosos, le daban cierto aire de vaguedad. Daba vuelta entre todas las mujeres, mirándolas con cierta codicia, y murmuraba en sus oídos palabras que, aunque parecían no escucharlas, las oían, sin embargo, perfectamente. Esta conducta del señor de Montbarán no agradaba sin duda á la señora de Fontenay, cuando se permitió hacerle algunas observaciones que él no dejó de tomar en consideracion.

¿Tendría algunos derechos sobre él? En todo caso, serían derechos adquiridos mucho tiempo antes.

El marqués de Arnage y el señor de Montbarán saludaron con exquisita cortesía á Roberto du Chatel al serles éste presentado; pero no manifestaron ningún género de inquietud ó extrañeza por su presencia en casa de la señora de Fontenay.

Esta no cesaba de prodigar á su nuevo huésped todo género de atenciones. Le obsequio con te, dulces y galletas, y no se separó de él ni por un solo instante.

—Y bien (le dijo): ¿qué tal encontráis mis reuniones de confianza? ¿Os agradan sin duda? Aquí solo se reúnen gentes del gran mundo y mujeres hermosas. Pero no os he enseñado todavía á la perla más hermosa de mi coleccion. Vedla, ahí viene.

Una mujer de una hermosura arrebatadora entró en aquel momento. Alta, esbelta, de formas esculturales y arrogantisima figura.

A la correccion de las líneas de su rostro se unia la expresion profunda y melancólica de sus hermosos ojos azules. Un aderezo de brillantes adornaba su hermosa cabellera. Sobre el guante con que cubria sus manos llevaba en las muñecas dos soberbios brazaletes.

La nueva aventurera, con los ojos entornados y sin contestar á los cumplimientos que le dirigian de todas partes, se dirigió adonde se encontraba la señora de Fontenay, y después de estrecharle la mano, tomó asiento á su lado, y se puso á hablar con ella en voz baja.

Una hora después, muchos invitados se disponían á retirarse, sin cumplidos ni ceremonias, á la inglesa; algunos hombres sentados alrededor de una mesa de juego, terminaban su partida de un verdadero *whist* de familia. Todos estos detalles sorprendian á Roberto du Chatel, hasta el punto de trastornar sus ideas. ¿En que sociedad se encontraba? ¿Que clase de casa era la de la señora de Fontenay? Por un momento penso que se encontraba soñando.

Continuaba haciéndose reflexiones, cuando la señora de Fontenay le dijo en voz baja: